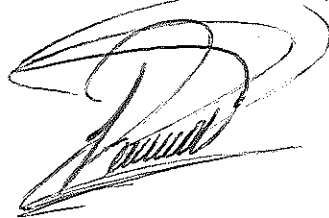


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD.B: Trámites subsecuentes (SEMARNAT -03-020-B)
3. **Partes o secciones clasificadas:** Dos renglones, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero LGTAIP, consistentes en: domicilio particular, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco-Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT



6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2844/2016
BITÁCORA: 29/G1-0120/10/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 21 de Octubre de 2016

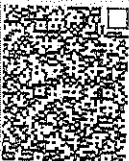
JOSE JAVIER CABRERA HERNANDEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 18 de Octubre de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/0546/2014 de fecha 01 de Abril de 2014 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 40.069 Metros cúbicos rollo	5	11	15	16270917	16270921
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.014 Metros cúbicos rollo	2	16	17	16270922	16270923
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 13.888 Metros cúbicos rollo	2	18	19	16270924	16270925
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, leña y/o brazuelo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 2.778 Metros cúbicos rollo	1	20	20	16270926	16270926
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 38.631 Metros cúbicos rollo	5	21	25	16270927	16270931
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, leña y/o brazuelo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 48.289 Metros cúbicos rollo	11	26	36	16270932	16270942
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, madera en rollo, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 44.736 Metros cúbicos rollo	5	37	41	16270943	16270947
UNA FRACCIÓN DE HDA. TLACOTLA LOTE NUM. TRES, Tlaxco, D-29-034-TLA-017/11, leña y/o brazuelo, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 55.920 Metros cúbicos rollo	13	42	54	16270948	16270960

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2844/2016
BITÁCORA: 29/G1-0120/10/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 21 de Octubre de 2016

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAU

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado de la PROFEPA, Tlaxcala, Tlax.
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EPF/HCG/RGM

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA